



COMUNA DE MAXIMO PAZ
MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar

Resolución N° 019/2017

Visto las ofertas recibidas de las empresas Automotores DI NELLA S.R.L. por \$ 207.500,00 IVA incluido, PAZ AUTOMOTORES S.R.L. por \$ 201.000,00 IVA incluido y el Sr. Víctor Hugo Perlo; y

Considerando:

Que es necesario realizar la compra de un Vehículo tipo Pick-up cabina simple de 1000 kg de capacidad de usado a que se refiere la Resolución N°017/17;

Que el Art. 66 Bis. De la Ley Provincial N° 2439 establece que podrá contratarse en forma directa por vía de excepción en los casos donde existan razones de verdaderas urgencias imprevisibles;

Que luego de una compulsa de precios y condiciones de ofertas se ha seleccionado a una empresa para la adjudicación de la compra;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordénese la contratación directa de la compra de un Vehículo tipo Pick Up marca Chevrolet modelo 1996 usada al Sr. Víctor Hugo Perlo por un importe de pesos ciento noventa mil con 00/100 (\$190.000,00) pagadero al contado.

Artículo 2º)- Autorízase al Sr. Presidente Comunal a suscribir la documentación pertinente.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 15 de mayo de 2017.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario Comunal



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal